

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7162 *Resolución de 8 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Ronda (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 15, de 17 de enero de 2024 (BOE-A-2024-861), se ha publicado la Resolución de 8 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Ronda (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 236, de 13 de diciembre de 2023.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 40, de 26 de febrero de 2024, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 65, de 4 de abril de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ronda, 8 de abril de 2024.–La Alcaldesa, María de la Paz Fernández Lobato.